

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	1
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el Distrito de Santa Barbara de Carhuacayan, a los 06 días del mes de MARZO del año 2025, en la oficina de la unidad de logística de la Municipalidad Distrital de Santa Barbara de Carhuacayan, ubicado en la Plaza Principal S/N Carhuacayan - Provincia de Yauli - Region Junin, a las 08.30 am horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencial N° 019-2025-MDSBC/GM de fecha 20 de febrero de 2025, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de la Adjudicación Simplificada N° 1-2025-MDSBC/CS - 1, cuyo objeto de la convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL) PARA ABASTECIMIENTO 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN", DEL DISTRITO DE SANTA BARBARA DE CARHUACAYAN-PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN", a fin de EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	DEBORA CAPCHA ALCANTARA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
			Suplente		
Primer Miembro	ELIZABERTH JEMINA MURGA ARANDA	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
			Suplente		
Segundo Miembro	ELDI YUDITH DE LA CRUZ HUARACA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ORGEN E.I.R.L.	20568515006
2	INDUSTRIAS JAKAROMI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INDUSTRIAS JAKAROMI E.I.R.L.	20601903084
3	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	20605769048
4	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516
5	ALEMARO E.I.R.L.	20611902329

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, los participantes presentaron su propuesta a través del SEACE siendo los siguientes proveedores:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO ALEMARO	4/03/2025	19:21:52

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

2		
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO ALEMARO	ITEM I

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSORCIO ALEMARO	91,574.06	100%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

CONSORCIO ALEMARO	91574.06 X 50	<input checked="" type="checkbox"/>	50
	91574.06		

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ALEMARO	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		50 puntos
	VALORES NUTRICIONALES		10 puntos
	SOSTENIBILIDAD SOCIAL		10 puntos
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		10 puntos
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES		10 puntos
	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
	BONIFICACION DE 5 PUNTOS POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		5 Puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO ALEMARO	105 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ALEMARO	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

A.1	REPRESENTACIÓN	X	
A.2	HABILITACIÓN	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	X	
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO ALEMARO

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN _____ PRESIDENTE DEL COMITÉ	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN _____ PRIMER MIEMBRO	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN _____ SEGUNDO MIEMBRO
---	--	---

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	2
----------	----------------	---

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En el Distrito de Santa Barbara de Carhuacayan, a los 06 días del mes de MARZO del año 2025, en la oficina de la unidad de logística de la Municipalidad Distrital de Santa Barbara de Carhuacayan, ubicado en la Plaza Principal S/N Carhuacayan – Provincia de Yauli – Region Junin, a las 08:30 am horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencial N° 019-2025-MDSBC/GM de fecha 20 de febrero de 2025, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de la Adjudicación Simplificada N° 1-2025-MDSBC/CS - 1, cuyo objeto de la convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL) PARA ABASTECIMIENTO 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN", DEL DISTRITO DE SANTA BARBARA DE CARHUACAYAN-PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNIN", a fin de EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DEBORA CAPCHA ALCANTARA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		Suplente			
Primer Miembro	ELIZABERTH JEMINA MURGA ARANDA	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
		Suplente			
Segundo Miembro	ELDI YUDITH DE LA CRUZ HUARACA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			

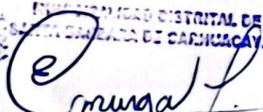
4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO ALEMARO	91,574.06

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Finalmente siendo las 12:05 horas del mismo día, mes y año el comité de selección por unanimidad da por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado se otorga LA BUENA PRO, al postor CONSORCIO ALEMARO CON RUC N° 20611902329; por el monto de S/. 91,574,06 (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 06/100 SOLES), el monto incluye todos los Impuestos de Ley.
 Así mismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 1.16 del Artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación posterior de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas admitidas y/o calificadas en el presente procedimiento de selección.

7

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN  PRESIDENTE DEL COMITÉ	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN  PRIMER MIEMBRO	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA BÁRBARA DE CARHUACAYÁN  SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		